



REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

**Inauguran diplomado en
Anticorrupción Aduanera**



**Corte Suprema de Justicia reconoce
el compromiso de los facilitadores
internos durante 2024**



**Magistrada que promueve el Servicio
Nacional de Facilitadores Judiciales
participa en capacitación sobre liderazgo
comunitario en Morazán**



**Corte Suprema de Justicia realiza
solemne acto de juramentación de
abogados**



Inauguran diplomado en Anticorrupción Aduanera

Autoridades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y de la Dirección General de Aduanas, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), inauguraron el diplomado en Anticorrupción Aduanera.

Este proceso formativo está dirigido a jueces y servidores judiciales de la jurisdicción Contencioso Administrativa a nivel nacional, así como a jueces de la jurisdicción Penal de las zonas fronterizas del país.

El objetivo es proporcionar herramientas técnico-jurídicas sobre normativas aduaneras y procesales penales para garantizar una correcta aplicación de la ley. Asimismo, busca fortalecer la seguridad jurídica y la transparencia en la gestión de casos relacionados con las aduanas y el comercio internacional.

El presidente de la CSJ, Dr. Henry Alexander Mejía, destacó: "El mundo cambia constantemente, es dinámico y el comercio internacional también. Habrá retos de carácter legal que pueden constituirse entre ilícitos administrativos, ilícitos penales, incluso controversias entre Estados sobre el comercio internacional. Esta es la relevancia de este diplomado: fortalecer las competencias de nuestros servidores públicos para enfrentar desde sus roles estos retos".

El director general de Aduanas, Benjamín Mayorga subrayó: "Es muy grato poder realizar este trabajo interinstitucional que no solo premia a la actividad judicial, sino también a la actividad económica del país. Este es un compromiso de país para que todos los actores podamos observar que las personas actúen de manera correcta".

Por su parte, la representante de UNODC, Alvina Mangandi, resaltó: "Esta iniciativa no es más que el resultado de los esfuerzos interinstitucionales, este es un tema crucial en los esfuerzos globales para promover la integridad, transparencia y el desarrollo sostenible. En nombre de la UNODC, quiero agradecerles por su compromiso y dedicación en tan importante causa".

Por su parte, la representante de UNODC, Alvina Mangandi, resaltó: "Esta iniciativa no es más que el resultado de los esfuerzos interinstitucionales, este es un tema crucial en los esfuerzos globales para promover la integridad, transparencia y el desarrollo sostenible. En nombre de la UNODC, quiero agradecerles por su compromiso y dedicación en tan importante causa".



A su vez, el presidente del CNJ, Miguel Ángel Calero, manifestó que "a través del derecho aduanero con el enfoque anticorrupción conocerán las diferentes actividades aduaneras y su relación con el derecho penal. La idea es unificar criterios y tener claros los roles; este proceso formativo contribuirá a ampliar sus conocimientos y actuaciones".

A la inauguración asistieron los magistrados Héctor Nahun Martínez, de la Sala de lo Constitucional, y Alejandro Antonio Quinteros, presidente de la Sala de lo Penal, además de directores, jefaturas institucionales e invitados especiales.

El diplomado tendrá una duración de seis meses en modalidad virtual y presencial, coordinado por el Área de Capacitación Judicial de la Unidad Técnica Central. Durante los módulos, los participantes realizarán visitas a puertos, aduanas y puestos fronterizos para conocer de primera mano las diversas situaciones que se presentan en estos espacios.



Corte Suprema de Justicia realiza solemne acto de juramentación de abogados

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, llevó a cabo la juramentación de 195 nuevos abogados, quienes, mediante la protesta de ley, se comprometieron a ejercer su profesión con honestidad, probidad, buena fe y apego a la verdad.



Durante su intervención, el presidente de la CSJ destacó: "No cabe duda que este día es el reflejo del esfuerzo que cada uno de ustedes han hecho durante toda su carrera, es fruto del apoyo de sus familiares y allegados que les han acompañado en este largo camino".

Asimismo, instó a los profesionales a ser "agentes de cambio, en el sentido crítico, para devolverle la confianza y la credibilidad a la sociedad salvadoreña para contribuir a los más altos estándares profesionales que nos demanda, como la justicia, la seguridad jurídica y la igualdad social. Bienvenidos al mundo de la abogacía".

En la ceremonia, los abogados recibieron el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes en esta materia.

El acto solemne contó con la presencia del presidente de la Sala de lo Contencioso

Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente, y los magistrados de la misma Sala: Vicente Alexander Rivas Romero, José Fernando Marroquín Galo y Miguel Elías Martínez Cortez, quienes acompañaron este importante paso en la trayectoria profesional de los juramentados.

También estuvo presente el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.





Fortalecen labor jurisdiccional con nuevos magistrados de cámaras y jueces de lo Contencioso Administrativo

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, mediante la protesta constitucional de juramentación, nombró a nuevos magistrados de cámaras y jueces de lo Contencioso Administrativo.



Los funcionarios juramentados fueron:

- Laura Ximena Polanco Manzano, magistrada propietaria de la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo, con sede en Santa Tecla.
- Mirna Jeannette Medrano Driottez, jueza propietaria del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Ana.
- Allison Yaneth Muñoz Burgos, jueza suplente del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla.



- Irma Joanna Henríquez González, magistrada suplente de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo de San Salvador.
- Yoalma Teresa Iraheta Portillo, jueza suplente del Juzgado Tercero de lo Contencioso Administrativo de San Salvador.
- Carlos Armando Avilés Dueñas, juez suplente del Juzgado Cuarto de lo Contencioso Administrativo de San Salvador.



Con esta juramentación, se garantiza un acceso eficiente a la justicia con funcionarios judiciales idóneos para ejercer la labor jurisdiccional encomendada.

A este acto asistieron el presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente, y el magistrado de la misma Sala, Vicente Alexander Rivas Romero.

Presidente de la Sala de lo Penal asiste a la Comisión de Seguridad Nacional y Justicia de la Asamblea Legislativa

Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, presidente de la Sala de lo Penal se reunió con los diputados de la Comisión de Seguridad Nacional y Justicia para brindar su opinión técnica en el marco de la propuesta de reformas a la Ley Penal Juvenil, Ley contra el Crimen Organizado y Ley Penitenciaria.

En razón a la propuesta de reformas a la Ley Penal Juvenil, el magistrado Quinteros Espinoza destacó la importancia del abordaje diferenciado en el tratamiento de los adolescentes en crimen organizado para evitar situaciones que influyan en la conducta criminal; una mayor coherencia con la Ley contra el Crimen Organizado, y un control más estricto en el cumplimiento de penas.

Respecto a la Ley contra el Crimen Organizado, planteó la necesidad de la asignación de un juez de apoyo por Tribunal Especializado en Crimen Organizado, incorporación gradual de los demás jueces en la vigilancia y ejecución de penas, especialización en la ejecución de medidas para menores de edad y la evaluación periódica del modelo de implementación.

En relación a la Ley Penitenciaria, recomendó definir mecanismos de coordinación entre jueces especializados e instituciones del sector justicia, que garanticen el cumplimiento de los fines de la ejecución penal.

Estos aportes fundamentales coadyuvarán a evitar la sobrecarga en las sedes judiciales, fortalecerán el control y cumplimiento de las penas impuestas, así como, la implementación de un modelo gradual y estructurado para contribuir con una mejor administración de justicia.



Corte Suprema de Justicia reconoce el compromiso de los facilitadores internos durante 2024

En un acto de clausura organizado por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Talento Humano Institucional, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) destacó la labor de los facilitadores internos por su compromiso en la gestión de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Órgano Judicial.

El presidente de la CSJ, Dr. Henry Alexander Mejía, subrayó: "Como dijo Paulo Freire: 'Todos aprendemos de todos'. La mejor forma de aprender es enseñando, y la mejor forma de desaprender es que otros nos enseñen. La iniciativa es fortalecer las competencias de nuestro talento humano y de los facilitadores para administrarlo de la mejor manera, y podamos cumplir los mandatos constitucionales que, de forma implícita, están como los principios de eficiencia y de eficacia dentro de la aplicación de la administración pública".

Con más de 10 años de implementación, el programa de facilitadores internos está conformado por magistrados, jueces, jefaturas y servidores judiciales, quienes, desde su experiencia, contribuyen al desarrollo profesional y a la eficiencia institucional.

Durante el evento, también se reconoció la participación de los magistrados Héctor Nahun Martínez García, de la Sala de lo Constitucional; Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, presidente de la Sala de lo Penal; Sandra Luz Chicas de Fuentes, magistrada de la misma Sala; y José Fernando Marroquín Galo, magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, quienes han desempeñado un papel clave como formadores institucionales.

Asimismo, se entregaron diplomas a los participantes de la capacitación "Estrategias

educativas", orientada a fortalecer la metodología enseñanza-aprendizaje para su aplicación en los procesos formativos del Órgano Judicial.

A la clausura asistieron las magistradas Elsy Dueñas Lovos, de la Sala de lo Constitucional, y Lidia Patricia Castillo Amaya, de la Sala de lo Civil, junto con la directora de Talento Humano, Ligia Mónica Rodríguez, y el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Joaquín Ernesto Portillo.

La Corte Suprema de Justicia destacó a los facilitadores internos por su compromiso con el desarrollo del talento humano.

El magistrado presidente de la CSJ, Dr. Henry Alexander Mejía, subrayó la importancia de fortalecer las competencias del personal judicial.





Magistrado de la Sala de lo Constitucional participa en encuentro sobre regulación sostenible de activos digitales

El magistrado de la Sala de lo Constitucional y coordinador de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Héctor Nahun Martínez García, participó como invitado especial en el encuentro “Hacia una regulación sostenible en activos digitales”.

La actividad, organizada por la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD), tuvo como propósito compartir experiencias, analizar desafíos y destacar las lecciones aprendidas en el desarrollo del ecosistema de activos digitales de El Salvador.

La participación de la CSJ en este encuentro reafirma el compromiso institucional con la promoción de las normativas que garanticen la seguridad jurídica en los procesos.



Magistrado de la Sala de lo Constitucional fortalece la coordinación interinstitucional para el Diplomado de Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción

El magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento interinstitucional al participar en el taller de coordinación de la sexta edición del Diplomado de Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción, organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental.

Durante la jornada, funcionarios de las instituciones involucradas analizaron y actualizaron los elementos curriculares, incluyendo la metodología, la evaluación del aprendizaje y las cartas didácticas que se impartirán en el diplomado.

El taller contó con la participación de directores y jefaturas de la Corte Suprema de Justicia.



Magistrada que promueve el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales participa en capacitación sobre liderazgo comunitario en Morazán

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, participó en la capacitación titulada «Liderazgo comunitario y su importancia en la gestión como facilitadores judiciales», realizada en el distrito de San Fernando, en el departamento de Morazán, como parte de la inauguración de las actividades formativas del año 2025.

La magistrada Dueñas enfatizó: "Su esfuerzo, tiempo y dedicación como facilitadores judiciales contribuyen de manera significativa al fortalecimiento del acceso a la justicia en las comunidades. Su trabajo trasciende la resolución de conflictos, se convierte en una luz de esperanza y confianza para quienes lo necesitan".

Por su parte, la jueza de Paz de San Fernando, Leda María Pérez, mencionó: "Reconocemos que el liderazgo comunitario es una herramienta clave para resolver conflictos, construir consensos y garantizar una justicia de paz. En este esfuerzo, como líderes desempeñan un papel fundamental para que esta visión se haga realidad".

El tema de liderazgo comunitario fue impartido por las facilitadoras judiciales Alba Zarai Argueta y Marta Alicia Argueta. Además, Carlos Méndez, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), presentó el tema «Desplazamiento forzado».

Asimismo, para reconocer el esfuerzo en la implementación del SNFJ durante más de diez años y continuar su promoción a nivel nacional, se hizo entrega de un reconocimiento a la



magistrada Elsy Dueñas y a los facilitadores judiciales de la zona por su destacada labor en el distrito.

Para finalizar, se entregaron Manuales de aprendizaje, proporcionados por la Organización de Estados Americanos (OEA), que abordan temas como la resolución alterna de conflictos, habilidades sociales, entre otros, lo que facilitará su trabajo conjunto con las comunidades más vulnerables.

A la capacitación asistieron jueces de las zonas aledañas, el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, funcionarios de ACNUR, así como representantes de la Asociación Municipal de Mujeres Activas y facilitadores judiciales de San Fernando.



Magistrada de lo Constitucional y procuradora de Derechos Humanos refuerzan colaboración en el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional y ampliar el acceso a la justicia para sectores vulnerables, como la niñez, adolescencia y el adulto mayor, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, y la procuradora de Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, sostuvieron una reunión de trabajo para evaluar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas en conjunto

La participación de la Procuraduría Especializada de Niñez y Adolescencia y la Unidad del Adulto Mayor de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) ha sido clave para ofrecer procesos formativos dirigidos a los actores involucrados en el SNFJ.

Durante el encuentro, también se analizó la propuesta de continuar con la capacitación de jueces y facilitadores judiciales, a través de la Escuela de Capacitación de la PDDH, con el fin de fortalecer alianzas estratégicas que impulsen la implementación del servicio y promuevan una cultura de paz en los distritos.

En la reunión participó el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, quien, junto a su equipo técnico, gestiona la expansión del programa mediante reuniones con líderes comunales en diversos Juzgados de Paz, con el objetivo de ampliar la cobertura del SNFJ a nivel nacional.



CSJ busca ampliar el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en el distrito de Santa Ana

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, participó en una jornada de presentación e intercambio de experiencias sobre la implementación del SNFJ, dirigida a representantes del Juzgado de Paz de Santa Ana y a la Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR).

Durante el encuentro, la magistrada Dueñas destacó la importancia del trabajo colaborativo al afirmar: "Esta reunión se trata de trabajar todos en conjunto para sacar adelante a las comunidades a través de la puesta en marcha de este servicio".

El objetivo de esta iniciativa es establecer una alianza estratégica con ASAPROSAR, con el propósito de apoyar las actividades interinstitucionales y fortalecer la formación de los jueces y facilitadores judiciales involucrados en el programa.



En el transcurso de la jornada, la jueza de Paz de Santa Ana, Patricia Marroquín, junto a facilitadores judiciales de San Sebastián Salitrillo, compartieron experiencias, desafíos e intervenciones enfocadas en promover la armonía y la paz social en las comunidades.

El evento contó con la participación de la jueza segundo de Paz de Santa Ana, Victoria

Argueta, en un distrito donde se espera implementar el servicio en los próximos meses. También estuvieron presentes Marta Morales, representante de la Misión Internacional de Justicia (IJM); Lucy Luna, de ASAPROSAR; y el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas.



Magistrada Elsy Dueñas Lovos se reúne con representantes de Misión Internacional de Justicia para socializar resultados del evento "Hasta que todas sean libres"

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, sostuvo una reunión con la directora país de Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés), Marla González, para dialogar sobre la presentación de resultados del evento "Hasta que todas sean libres", un estudio sobre el acceso a la justicia para mujeres y adolescentes.

El evento, realizado en diciembre de 2024, reunió a 154 participantes, incluidos jueces y juezas de paz, actores de la sociedad civil e instituciones de justicia, quienes dialogaron en mesas de trabajo para establecer acciones y recomendaciones clave que refuercen la atención especializada en el sistema judicial, reduzcan la violencia e incrementen las denuncias.

Entre los resultados destacados se encuentran: articular esfuerzos entre la sociedad civil y los actores del sistema de justicia para incrementar la oferta de servicios de atención integral a mujeres y adolescentes víctimas de violencia; concientizar a la población sobre la necesidad de denunciar; y crear un canal de coordinación interinstitucional para brindar atención integral a las víctimas de violencia de forma inmediata, acorde a sus necesidades. Estas conclusiones permitirán diseñar un plan de trabajo para seguir fortaleciendo el SNFJ y aumentar la confianza y el acceso al sistema de justicia.

Asistieron a la reunión el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Adalberto Benjamín Chicas, junto con el personal técnico del SNFJ y de IJM.



SNFJ se implementa por primera vez en el departamento de La Paz

Con el propósito de seguir ampliando la cobertura del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) y llevar el acceso a la justicia a todos los rincones del país, la Unidad Coordinadora del SNFJ sostuvo una reunión con autoridades del Juzgado de Paz y líderes del distrito de San Miguel Tepezontes, departamento de La Paz, para presentarles el servicio.

Este primer encuentro con el juzgado de la zona despertó interés en formar

parte de este innovador programa, que facilita un contacto más cercano con la ciudadanía, fomenta el conocimiento de sus derechos, impulsa la mediación para resolver casos y promueve la sana convivencia a través del apoyo de los facilitadores judiciales.

Con esta incorporación, el Servicio Nacional de Facilitadores Judicial ya está presente en trece de los catorce departamentos del país, consolidando su expansión y compromiso con el acceso a la justicia.



Juramentan a nuevos facilitadores judiciales en el distrito de Apopa

La jueza del Juzgado de Paz «A» del distrito de Apopa, Mirna Elizabeth Flores Alvarado, juramentó a nuevos facilitadores judiciales con el objetivo de garantizar un acceso eficiente a la justicia, promover una cultura de paz y fortalecer los mecanismos de prevención y solución alternativa de conflictos en los sectores más vulnerables.

Durante el evento, Kenia Quintanilla, coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) para la zona central y paracentral del país, impartió una charla de inducción. En esta sesión, explicó los servicios, requisitos, funciones, derechos, deberes y prohibiciones que deben cumplir los facilitadores judiciales.

Quintanilla destacó que entre los servicios que los facilitadores brindan a la comunidad se incluyen: la búsqueda de soluciones alternativas a los conflictos, acompañamiento, charlas, asesorías, gestiones y trámites orientados, así como la remisión de casos al Juzgado de Paz o a cualquier otra institución pública cuando no pueden intervenir directamente.

La charla concluyó con una explicación sobre las prohibiciones para los facilitadores, entre las que se mencionaron: la recepción de remuneraciones, dádivas o regalos derivados de las funciones que desempeñan, así como la presidencia de asociaciones, cooperativas, sindicatos u otras agrupaciones que puedan afectar la imparcialidad de su labor.



Reunión interinstitucional impulsa la implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en San Miguel

La Corte Suprema de Justicia, a través del Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel, sostuvo reunión de trabajo con la Misión Internacional de Justicia (IJM) y la Universidad Gerardo Barrios, con el propósito de establecer alianzas estratégicas para la implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en la ciudad de San Miguel.



Benjamín Chicas, jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ destacó que durante el encuentro se presentó el servicio, se compartió la experiencia de la Universidad Gerardo Barrios en colaboración con IJM y se expusieron los beneficios que este modelo ofrece a las comunidades.



Chicas explicó que con el SNFJ se promueve una cultura de paz, fortalece la participación ciudadana y facilita la resolución pacífica de conflictos, especialmente en comunidades de difícil acceso y alta vulnerabilidad.

Por su parte, Gabriela Alejandra Portillo Córdova, jueza de paz de la localidad, calificó la reunión como un hecho histórico, al ser la primera vez que se implementará este servicio en San Miguel. Asimismo, afirmó que esta iniciativa contribuirá significativamente a la prevención de delitos y garantizará un mayor acceso a la justicia para las comunidades más necesitadas.





CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Febrero 2025